

## Quema Pemex 300 mdd de gas (Reforma 13/06/11)

Quema Pemex 300 mdd de gas (Reforma 13/06/11) Para evitar la quema de gas, Pemex debe programar sus inversiones para contar con la infraestructura de compresión y transporte. Foto: Archivo La Comisión Nacional de Hidrocarburos evalúa imponer una multa a Pemex porque no cumplió la meta de aprovechamiento de gas natural en Cantarell Nallely Ortigoza y Mayela Córdoba Ciudad de México (13 junio 2011).- Pemex violó en Cantarell la norma de aprovechamiento de gas natural al quemar en el último año el equivalente a 300 millones de dólares a precios de 2010. Sin embargo, cumplir la normatividad de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), que establece que debe aprovechar 96.5 por ciento del gas que sale asociado al petróleo durante la extracción, habría representado cerrar los pozos y no sacar 80 mil barriles diarios, dijo Carlos Morales Gil, director de Pemex Exploración y Producción (PEP). "El valor de la producción que extrajimos sacrificando el venteo (liberar el gas a la atmósfera) es de 2 mil millones de dólares, y el valor del gas que se sacrificó es de 300 millones de dólares. "Estamos conscientes de que no debemos quemar gas, pero no teníamos toda la infraestructura. Y estamos a punto de tenerla", precisó Morales Gil. La quema de gas se debe a que Pemex carece de la infraestructura de compresión y transporte, por lo que en 2009 la CNH estableció normas que obligan a la paraestatal a aprovechar 98 por ciento del hidrocarburo a más tardar en 2012, tal como sucede a nivel internacional. Francisco Barnés, de la Comisión Reguladora de Energía, aseguró que, en el corto plazo, Pemex tuvo razón al quemar el gas, pero, a largo plazo, los criterios de la CNH son los correctos. Para evitar la quema de gas, la paraestatal debe programar sus inversiones. El cumplimiento de la meta de aprovechamiento de gas es gradual, ya que la CNH conocía la falta de infraestructura en el activo Cantarell. De hecho, la Comisión Nacional de Hidrocarburos evalúa imponerle una multa a Pemex por no cumplir el año pasado la meta en ese yacimiento. En su última resolución, en abril, el órgano regulador le dio como plazo hasta agosto para que redujera a 50 millones de pies cúbicos diarios el no aprovechamiento del gas en Cantarell, de manera que éste sea de 96.5 por ciento. Al ser consultada, la Secretaría de Energía explicó que, de 2008 a abril pasado, Pemex subió el aprovechamiento de gas de 87.7 a 95.2 por ciento a nivel nacional. En el caso del yacimiento de Cantarell, no ha logrado cumplir las metas, pues su aprovechamiento pasó de 59 a 86 por ciento en el mismo periodo. Información de PEP establece que se contempla una quema de 110 millones de pies cúbicos diarios, debajo del límite establecido, según el reporte de seguimiento de la CNH. Sin embargo, Pemex no cumplirá. Morales Gil dijo que, si bien se ha invertido en sistemas de compresión, toda la infraestructura estará lista hasta octubre.